



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 02 AGO. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO: N° 002226

VISTO el expediente 4061-1172240/21, por el cual el señor Ray Charles ARBOLEDA GUTIERREZ presenta la renuncia, con fecha 20 de Julio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación de la misma.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 20 de Julio de 2021, la renuncia presentada por el señor Ray Charles ARBOLEDA GUTIERREZ, DNI. 95.533.809, legajo 315.954, quien se desempeña en la Dirección de Casco Urbano.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NECHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata